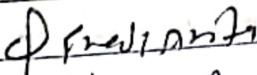
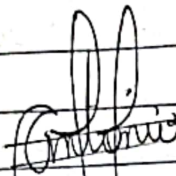


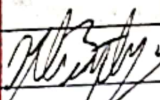


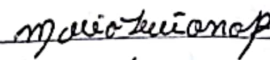
No habiendo más que tratar, se cerró la sesión a las 11:46 am, firmando los presentes para constancia.


Fredi Antonio Arista
Alcalde Municipal

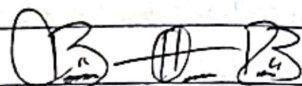

Antonio Jose Rosa
Vice-Alcalde


Ramiro Antonio Paz
Regidor N°2


Nahin Benjamin Martinez
Regidor N°3


Marra Luciana Portello
Regidora N°4


Selvin Donald Perdomo
Regidor N°5


Vilma Abigail Rosa
Secretaria Municipal

Acta N°2

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Jerónimo Copán el día viernes 03 de febrero del 2023.

Procedió la sesión el señor Alcalde Municipal Fredi Antonio Arista Lemus, en presencia del señor Vice-Alcalde Antonio Jose Rosa, en presencia de los señores y señora regidores: Ramiro Antonio

VIVO



Paz, Selvin Donald, Pedromo, Nahum Benjamín, Martínez, María Luciana Portillo, en ausencia del comisionado municipal, en presencia de los alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades: Wilian Torres de la comunidad de El tránsito, Oscar Noe Sánchez de la comunidad de Valle María, Rigoberto Guevara de la comunidad de Santa Elena, Jeronimo Calderon de la comunidad de El Volcán, Cesar Humberto Meilos de la comunidad de La Esperanza, Jorge Alvarado de la comunidad de Tierra Blanca, Nieves Castron de la comunidad de Agua Zarca, Jose Bernardino Valle de la comunidad de Rio Seco, Andres Ulloa de la comunidad de El Fragoso, en presencia de la secretaria municipal, se procedio como sigue: [1] Comprobación del Actum [2] Oración a Dios por el regidor Ramiro Antonio Paz [3] lectura del acta municipal [4] la Honorable Corporación municipal paso a firmar el acta municipal y asistencia [5] el Señor Alcalde Municipal dio la Bienvenida a los presentes y seguidamente declaro abierta la sesión a las 9:10 am. [6] Solicitud: se inserto solicitud por parte del Instituto Gubernamental "San Jeronimo solicitando -50 metros de alambre de hogachy, - 7 base para contador, - 20 focos ahorrativos, - 85 metros de cerámica de piso, - 45 bolsas de pegamix,

VIVO



4 bdsas para fraguado, para el acondicionamiento del aula construida por la fundación "Construyendo Esperanza" en colaboración con la municipalidad y Padres de familia. La Honorable Corporación municipal en pleno APROBO.

[7] La Honorable Corporación Municipal de San Jeronimo Copan, despues de haber revisado y analizado la solicitud presentada por la Mancomunidad HANCORSARIC, por unanimidad decide Autorizar a la Gerencia Administrativa, a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria Gobernación, Justicia y Descentralización, para que deduzca la cantidad de L. 983,965.00 (novecientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y cinco lempiras exactos), de la Transferencia Gubernamental que corresponda a la Municipalidad de San Jeronimo Copan, durante el periodo comprendido del 01 de enero 2023 al 31 de diciembre del año 2023 y lo transfiera directamente a través de la Secretaria de Finanzas (Tesoreria General de la Republica) a la cuenta de ahorro No. 21-102-010266-4 a nombre de la Mancomunidad HANCORSARIC en banco de occidente e inscrita en el SIAFI [8] Solicitud por centro educativo Juan Lindo de la comunidad de Santa Elena: Solicitando la construcción de 9 puertas y 9 ventanas para el proyecto de 9 módulos de baños sanitarios que se estan construyendo

VIVA



en el centro educativo y están incompletos. La Honorable Corporación municipal en pleno APZCBO. [E] Participación de Alcaldes Auxiliares de las diferentes comunidades: Wilian Torres de la comunidad de El tránsito dijo: Arregle un tubo de agua, estuvo arreglando dos días un paso para que la maquinaria trabajara. Participación por Oscar Noe Sanchez de la comunidad de Valle Maria dijo: Anduve en una comisión con visión mundial en el proyecto de agua potable y realización de medidas de tuberías de agua, apoye en el aseo de las aulas del centro educativo básico. Participación por Rigoberto Guevara de la comunidad de Santa Elena dijo: Realizar actividades en la escuela, realice un citatorio al señor Siriano para limpieza de solar. Participación por Jeronimo Calderon de la comunidad de El Volcán dijo: Se realizó limpieza de unos solares, asistí a reunión con visión mundial. Participación por Cesar Humberto Merlos de la comunidad de La Esperanza dijo: Se realizó limpieza en el solar del Kinder, se realizó limpieza del centro social, se llevo a cabo limpieza en uno de los callejones que colinda con Don Manuel Acevedo y Viricio Duarte. Participación por Jorge Alvarado de la comunidad de Tierra Blanca dijo: realice limpieza en el solar de la escuela y en el solar del Kinder. Participación

VIVO



Nuevo Carillon de la comunidad de Agua Zarca dijo: realizamos limpieza y medidas en la linea que conduce ala fuente de Agua. Realizamos visita donde los dueños de terreno a sacar permiso para sacar linea para pasar el nuevo proyecto de agua potable. realizamos limpieza en toda la comunidad con la unidad de salud. recogiendo basura. Participación por Jose Bernardino Valle de la comunidad de Rio Seco dijo: realice asco comunitario y estuve en reunión con la policía para formar un patronato de apoyo. Participación por Andres Ulloa de la comunidad de El fragoso dijo: realizamos un censo para saber que personas no puen leer y escribir, realizamos reunión por parte de vision mundial en cuanto al agua potable.

10 La Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo Copán en pleno APROBO las Transferencias entre cuentas. Se sometio a consideración de la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo Copán aprobar las Transferencias entre cuentas para ejecutar proyectos que no estaban contemplados en el presupuesto para este año, así como tambien proyectos ejecutados con fondos propios, donaciones y préstamos de otras cuentas. los cuales se detallan de la siguiente manera:

I) Compra de motoniveladora JOHN DEERE 6206 (Patrol). II) La Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo Copán

VIVA



en pleno APROBO el informe Temático de Avance físico y financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado que corresponde al Cuarto trimestre del año 2022, acumulado de octubre a Diciembre. Con fondos de Transferencia de la siguiente forma: Sector Salud L. 74,736.00, Sector Educación L. 352,971.26, Sector Vivienda L. 903,320.61, Atención a la mujer L. 321,800.00 Sector cultura L. 51,400.00 sector deportes L. 7,000.00 Participación ciudadana L. 20,850.00, Sector Seguridad L. 21,500.00 Productividad L. 815,289.32 Funcionamiento L. 405,045.92. Preservación patrimonio cultural L. 1,750.00 Saneamiento L. 24,000.00 Red vial L. 2,668,213.00 para hacer un total de L. 5,667,876.11, con fondos propios de la siguiente forma: Sector Educación L. 35,000.00 Productividad L. 19,000.00 Bienes municipales L. 12,000.00 Funcionamiento L. 349,602.78 Red Vial L. 360,477.00. para hacer un total de L. 776,079.78 con Donaciones de la siguiente forma: Educación L. 84,550.00 Productividad L. 350,000.00 Funcionamiento L. 100,000.00 para hacer un total de L. 534,550.

[12] El coordinador encargado de la Unidad Técnica Municipal, Olbin Fuentes, se presentó para darle a conocer a la Corporación Municipal, el Plan de Trabajo a desarrollar en la Actualización de la

VIVA



Planificación estratégica municipal, y
solicitó a todos los presentes que
se involucraran en todas las actividades
a desarrollar en las comunidades y así
poder desarrollar de la mejor forma
dicho proceso. La Honorable Corporación
Municipal en pleno APROBO. [13] Participación de Corporación municipal: Participación
por el señor Alcalde Municipal Fredi
Antonio Anta dijo: Hoy es un día muy
especial, día de la Virgen de Suyapa
donde todo nuestro país celebra. Se
aproxima nuestra feria Patrol, donde
habrán muchas actividades, se da
inicio a las clases escolares, tenemos
muchas actividades donde también
debemos cuidar nuestros bosques y el
agua. Informar que se dará inicio el
proyecto de agua potable en las
comunidades de Agua Calca, La Esperanza,
y El Tránsito. Participación por el señor
regidor Nahen Benjamín Martínez dijo:
Invertir en la educación, es un largo
plazo, y saber que habrá un desarrollo
mucho mejor en nuestro municipio.
Participación por el señor regidor Selvin
Donald Parclamo dijo: En educación muchas
veces no es solo invertir, es bien
analizar y realizar un listado y saber
que alumnos necesitan un apoyo
económico. Tomar en cuenta al momento
de contratar personas para dar clases
que tenga el don para dar clases.

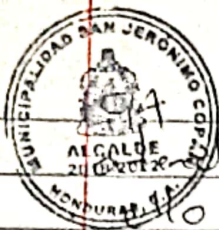
VIVO



Participación de Alcalde Municipal dijo: se debe analizar, se le solicita al Director del Instituto las notas de los alumnos que se les brinda trans-
parte. Participación por el señor regidor Ramiro Antonio Paz dijo: Como municipalidad debemos ver de que forma se culminan los proyectos, estamos viviendo una crisis en el gobierno, es una necesidad seguir apoyando a los maestros y contratar, hay muchas necesidades también en el área de salud. Participación por la Señora regidora Maria Luciana Portello dijo: la educación es prioridad en nuestro municipio, informar que estamos llevando a cabo actividades en la comunidad de Santa Elena. Participación por el señor vice-Alcalde Antonio Jose Rosa dijo: Cada auxiliar es nuestros ojos en cada comunidad, debemos hacer un analisis cuantioso, el presupuesto de educación no da para muchos compromisos, nuestra prioridad para este año es el palacio municipal.

IV Solicitud: Por parte del Centro Educativo Juan Lindo en la comunidad de Santa Elena: "Insertando Solicitud" - Nos dirigimos a los presentes muy respetuosamente para informarles y como es de su conocimiento que el año educativo 2023 ya inicio, por lo que nuestra institución no cuenta con el personal docente suficiente en el I y II ciclo, para

VIVO



la demanda escolar; Es por lo que como siempre les solicitamos nuevamente su apoyo mediante el pago de dos docentes para atender alumnos en los niveles antes mencionados.

La Honorable Corporación municipal de San Jerónimo Copán en pleno APROBO.

15 El tesoro municipal presento modificaciones presupuestarias correspondientes del mes de febrero del 2023. La cual la Honorable Corporación en pleno APROBO.

EXP-566 TRANSFERENCIA

Fecha	Debito	codigo	Valor
2/2/23	Traspaso entre cuentas presupuestarias/sueldos básicos	0100000002000111001501301	10,000.00
2/2/23	Traspaso entre cuentas presupuestarias/subsidio para infraestructura pequeñas en cemento-río Municipal	1502003003000234001501301	6,000.00
TOTAL DE DEBITO			16,000.00

Fecha	credito	codigo	Valor
2/2/23	Traspaso entre cuentas presupuestarias/Retribución a personal directivo y de control	0100000001000113001501301	10,000.00
2/2/23	Traspaso entre cuentas presupuestarias/Mejoramiento de calles el Rosario	1401009009000234001501301	6,000.00
TOTAL DE CREDITO			16,000.00

VIVE



Exp 567

Fecha	Debito	Codigo	Valor
6/2/23	Traspaso entre cuentas presupuestarias/subsidio para infraestructuras pequeñas en cementerio municipal	1502003000234001501301	68,000.00
	TOTAL DE DEBITO		68,000.00

Fecha	Credito	Codigo	Valor
6/2/23	Traspaso entre cuentas presupuestarias/ Mejoramiento de Vivienda Santa Elena	1106003001000234001501301	68,000.00
	TOTAL DE CREDITO		68,000.00

Exp. 568

Fecha	Debito	Codigo	Valor
7/2/23	Traspaso entre cuentas presupuestarias/Mejoramiento de centro social casco urbano.	1502002002000234001501301	8,000.00
7/2/23	Traspaso entre cuentas presupuestarias/subsidio para infraestructuras pequeñas en cementerio municipal	1502003003000234001501301	25,000.00
	TOTAL DE DEBITO		33,000.00

Fecha	Credito	Codigo	Valor
7/2/23	Traspaso entre cuentas presupuestarias/Mejoramiento de calles casco urbano.	1401001001000234001501301	20,000.00
7/2/23	Traspaso entre cuentas presupuestarias/Mejoramiento de calles Agua Zarca.	1401003003000234001501301	6,500.00

VIVO



8/1/23	Traspaso entre cuentas presup-	1101007007000234001501301	4,500.00
	puestas/Mejoramiento de		
	calle en Tierra Blanca		
	TOTAL DE CREDITO		33,000.00

Exp. 569

Fecha	Debito	Código	Valor
8/2/23	Traspaso entre cuentas presup-	1502002002000234001501301	54,000.00
	puestas/Mejoramiento de		
	centro Social casco urbano		
	TOTAL DE DEBITO		54,000.00

Fecha	Credito	Código	Valor
8/2/23	Traspaso entre cuentas pre-	1106002001000234001501301	6,210.00
	supuestas/Mejoramiento		
	de vivienda la Esperanza		
8/2/23	Traspaso entre cuentas pre-	1106011001000234001501301	19,350.00
	supuestas/Mejoramiento		
	de vivienda tejeras II		
8/2/23	Traspaso entre cuentas pre-	1107001001000234001501301	6,210.00
	supuestas/construcción de		
	2 aulas en el C.E.B. - marco		
	auxilio soto del tránsito		
8/2/23	Traspaso entre cuentas pre-	1106003001000234001501301	24,840.00
	supuestas/Mejoramiento		
	de vivienda santa Elena		
8/2/23	Traspaso entre cuentas pre-	1106001001000234001501301	6,390.00
	supuestas/Mejoramiento		
	de vivienda casco urbano		
	TOTAL DE CREDITO		54,000.00

16) ACUERDO N° 208 El departamento de catastro tiene a bien presentar Informe de solicitudes de compras y ventas de vivo



inmuebles ubicado en barrio el centro de esta ciudad solicitado por Dany Mauricio Perdomo Grao con identidad N° 0016-1486-00117 y el cual tiene un área de 846.13 m² (ochocientos cuarenta y seis metros cuadrados con trece centímetros cuadrados) y un valor catastral de 25,303.90 (veinticinco mil trescientos ochenta y tres lempiras con noventa centavos exactos). y un 15% aprobado mide y colinda de la siguiente manera: Estación 7-2 con rumbo N 81° 59' 47" E con una distancia de 28.70 metros y colinda con Celyn Reinaldo Perdomo y Angel Alberto Lemus. 2-3 con rumbo S 08° 33' 31" E con una distancia de 18.50 y colinda con Rudy Orlando Acosta, estación 3-4 con rumbo S 06° 44' 02" O con una distancia de 17.30 y con colinda con Gerson Ardoni Payes y Maribel Soriano, Estación 4-5 con rumbo N 68° 07' 32" O con una distancia de 32.50 metros y colinda con Angel Alberto Lemus y calle por medio. Estación 5-1 con rumbo N 03° 00' 00" E con una distancia de 19.40 metros y colinda con Delmy Lirana Alvarado. Dicho inmueble lo hubo por compra que le hicieron al señor Hernan Ramos Alvarado, documento adjunto, según departamento de catastro municipal no existe perjuicio a terceros, esta debidamente cercado por todos sus rumbos. La honorable corporación debida

VIVE



al informe emitido por la comisión permanente de avalúo de propiedades urbanas 2-25 numeral 11 y 70 de la ley de municipalidades vigente ACUERDA: conceder la venta de un inmueble ubicado en barrio el centro de esta ciudad solicitado por Dany Mauricio Pardoño Araza previo al pago de (ps). 3,807.59 (tresmil ochocientos siete lempiras con cincuenta y nueve centavos) sirviendo como Antecedente de esta municipalidad bajo el Numero 39 del tomo 385 del registro de la propiedad del inmueble de Copan.

17) ACUERDO N° 209. El departamento de catastro tiene a bien presentar informe de solicitudes de compras-ventas de inmuebles. Solicitud de un inmueble ubicado en el barrio El Industrial de esta ciudad solicitado por Aura Argentina Giron Ramos con identidad N° 006-1979-00279, y el cual tiene un área de 212.14 m² (doscientos doce metros cuadrados con catorce centímetros cuadrados) y un valor catastral de 6,364.20 (seis mil trescientos sesenta y cuatro lempiras con veinte centavos exactos) y un 15% aprobado, mide y colinda de la siguiente manera: Estación 1-2 con rumbo S 53° 00' 00" E con una distancia de 12.10 mts y colinda con Zoila Emerita Sanabria, (calle por medio y Moises Fuentes.) Estación 2-3 con rumbo S 08° 29' 09" O con una distancia de 18.80 mts y colinda con calle por medio y Moises Fuentes. 3-4 N 67° 00' 00" O con

VIVO



una distancia de 8.50 mts y colinda con Delmy Giron, Estación 4-5 con rumbo N $09^{\circ}00'00''$ E con una distancia de 7.20 mts y colinda con Delmy Giron, Estación 5-6 con rumbo N $70^{\circ}00'00''$ O con una distancia de 4.00 mts y colinda con Delmy Giron, Estación 6-1 con rumbo N $15^{\circ}00'00''$ E con una distancia de 14.50 mts y colinda con Jorge Ramos. Dicho inmueble lo hubo por compra que le hiciera a la Sra. Amelia Ramos, documento adjunto, segun catastro municipal no existe perjuicio a terceros, esta debidamente cercado por todos sus rumbos. La Honorable corporación municipal debido al informe emitido por la comisión permanente de avalúo de propiedades urbanas y rurales y en base a lo que establece los artículos numero 13 numeral 2-25 numeral 11 y 70 de la ley de municipalidades vigente ACUERDA: conceder la venta de un inmueble ubicado en barrio El Industrial de esta ciudad solicitada por Aura Argentina Giron Ramos, previo al pago de (ps. 954.63 (novecientos cincuenta y cuatro lempiras con sesenta y dos centavos exactos). Sirviendo como antecedente de esta municipalidad bajo numero 39 del tomo 385 del registro de la propiedad del inmueble de copain. **[18]** ACUERDO N° 210. El departamento de catastro tiene a bien

VIVO



Presentar informe de solicitudes de
compras-ventas de inmuebles. Solicitud
de un inmueble ubicado en La
Esperanza de San Jerónimo Copán,
Solicitado por Glenda Rosibel Bracamonte
Melgar. con identidad N° 0115-1984-00018
el cual está con una área 243.59
mts (doscientos cuarenta y tres metros
cuadrados con cincuenta y nueve
centímetros cuadrados). y un valor
catastral de (P. 7,307.70 (Siete mil
trescientos siete lempiras con setenta
centavos) y un Valor 20% aprobado
mide y colinda de la siguiente manera
Estación 1-2 con rumbo $N 68^{\circ} 24' 56'' E$,
con una distancia de 6.90 mts, y
colinda con Jose Antonio Acevedo,
Estación 2-3 con rumbo de $S 40^{\circ} 30' 00'' E$
con distancia 15.30 y colinda con Jose
Antonio Acevedo. Estación 3-4 con rumbo
 $S 53^{\circ} 00' 00'' O$ con distancia 14.80 y
colinda con Zoila Coto. Estación 4-5 con
rumbo $S 43^{\circ} 00' 00'' O$ con una distancia
de 8.30 y colinda con Zoila Coto,
Estación 5-6 con rumbo $N 45^{\circ} 00' 00'' O$ con
una distancia de 9.30 y colinda con
Calle por medio, Herminia Miranda Lopez y
Jorge Lopez. Estación 6-7 con rumbo
 $N 50^{\circ} 00' 00'' E$ con una distancia de 8.70
y colinda con Jose Antonio Acevedo.
Estación 7-8 con rumbo $S 45^{\circ} 00' 00'' E$ con
una distancia de 2.10 con una colinda
con Jose Antonio Acevedo. Estación 8-9

VIVO

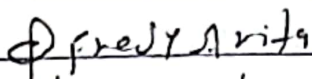


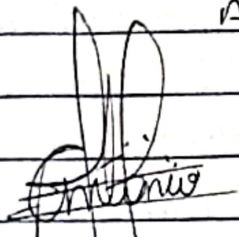
con rumbo $N55^{\circ}00'00''E$ con una distancia de 5.90 mts y colinda con Jose Antonio Acevedo. Estación 9-10 con rumbo $N45^{\circ}00'00''O$ y una distancia de 3.90 y colinda con Jose Antonio Acevedo. Estación 10-11 con rumbo $N50^{\circ}00'00''E$ con una distancia de 2.10 y colinda con Jose Antonio Acevedo. Estación 11-1 con rumbo $N35^{\circ}00'00''O$ con una distancia de 7.20 y colinda con Jose Antonio Acevedo. Dicho inmueble lo hubo por compra que hiciera al sr. Fredy Adonay Lopez, documento adjunto según departamento de catastro municipal no existe pago a terceros, está debidamente cercado por todos sus lumbos. La Honorable Corporación debido al informe emitido por la comisión permanente de avalúo de propiedades urbanas y rurales y en base a lo que establece los artículos número 13 numeral 2-25 numeral 11 y 70 de la ley de municipalidades vigente ACUERDA: conceder la venta de un inmueble ubicado en La Esperanza de San Jerónimo Copán solicitado por Glenda Rosibel Bracamonte Velgar, previo al pago de lps. 1,461.59 (Mil cuatrocientos sesenta y uno lempiras con cincuenta y cuatro centavos exactos) diviendo como antecedente de esta municipalidad bajo el número 74 del tomo 1819 del registro de la

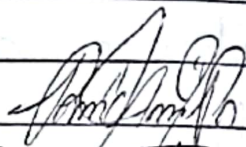
VIVO

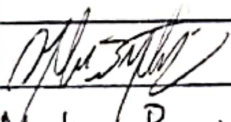


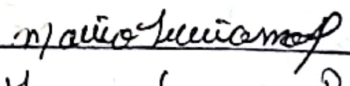
propiedad del inmueble de Copán.
No habiendo más que tratar se cerró
la sesión a las 11:55 am, firmando
los presentes para constancia.


Fredy Antonio Ariza
Alcalde Municipal

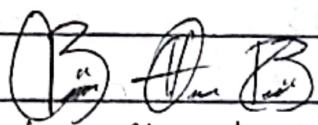

Antonio Jose Rosa
Vice-Alcalde


Ramiro Antonio Perez
Regidor N°2


Nahin Benjamin Martinez
Regidor N°3


Maria Luciana Portillo
Regidora N°4


Selvin Donald Perdomo
Regidor N°5


Vilma Abigail Raza
Secretaria Municipal